

PROGRAMA ANUAL 2020 – PROFESORADO



SEDE: SAN RAFAEL

CÓDIGO	
---------------	--

CARRERA	PROFESORADO DE EDUCACION FISICA	
CAMPO Y TRAYECTO	FORMACIÓN ESPECIFICA PRACTICAS MOTRICES	
UNIDAD/ ESPACIO CURRICULAR	DEPORTE PSICOMOTRIZ II- ATLETISMO	
FORMATO	TALLER	AÑO: 2º AÑO
RESOLUCIÓN:	RÉGIMEN: ANNUAL	HORAS SEMANALES: 4HS
CONDICIONES DE REGULARIDAD	ASISTENCIA: 80%	EVALUACIÓN: Acreditación directa nota mínima 7. (evaluaciones de proceso y producción final) Nota inferior a 7 pasa a Instancia Final de Aprobación
PROFESORES	SEDE GODOY CRUZ: LEIVA Miguel, CASTRO Alberto, DESTEFANIS Ana SEDE RIVADAVIA: RODRIGUEZ Adrian SEDE SAN RAFAEL: Búa Nahuel, Correas Florentino	
LÍNEAS DE ACCIÓN	Iniciación deportiva, Modelos de enseñanza, Edades de la Iniciación Deportiva.	
CAPACIDADES DEL TRAYECTO	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de sostener el concepto de iniciación para cualquier edad, y los principios a tener en cuenta para el desarrollo de un programa de iniciación.- Capacidad para aplicar el modelo comprensivo en una propuesta de enseñanza deportiva.- Capacidad de distinguir cuáles serían los tipos de deporte a aplicar por cada edad cronológica en un grupo de niños y/o jóvenes, y las etapas del desarrollo del deporte en las mismas.	
CAPACIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad para observar, registrar y analizar estrategias, materiales y recursos de enseñanza y evaluación en diferentes áreas del conocimiento.- Capacidad de realizar intervenciones educativas breves.	
EXPECTATIVAS DE LOGRO	<ul style="list-style-type: none">- Comprender. Dominar y Aplicar habilidades técnicas y estratégicas, con conocimiento y ajuste a las reglas de los deportes.- Diseñar propuestas de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus ámbitos y posibilidades de aplicación, potenciando su valor en el desarrollo personal como contenido de la Educación Física.- Distinguir los diferentes discursos que subyacen en los docentes al enseñar deportes psicomotrices.	
MARCO CONCEPTUAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN): <p>Podemos identificar al atletismo como una situación motriz de competencia reglada, de carácter lúdico e institucionalizado cuya estructura funcional responde a un objetivo motor de carácter psicomotriz que se desarrolla en un espacio estandarizado o no, compartido, separado o único según la disciplina atlética de la que se trate.</p> <p>El atletismo entendido de esta manera revaloriza las prácticas motrices considerándolas antes que un gasto de energía, una serie de construcciones de distintas relaciones significativas, como estructuras motrices, principios organizadores de movimientos y toma</p>		

PROGRAMA ANUAL 2020 – PROFESORADO



Instituto de Educación Física
9-016 "Dr. Jorge E. Coll"

de decisiones al servicio de las cuales se coloca esa energía.

El conocimiento de la estructura del atletismo junto con el conocimiento de las características del individuo, nos permiten establecer estrategias de trabajo que no dejan de lado en ningún momento el fin último de esta práctica deportiva, que es la educación integral a través del movimiento.

Para que su alcance sea lo más amplio posible debemos trabajar todas las posibilidades que nos ofrece para la consecución de objetivos pedagógicos como son:

- Conocer las propias posibilidades y limitaciones.
- Mejorar el auto control.
- Aumentar la auto estima
- Facilitar el desarrollo del acondicionamiento general y específico.
- Adecuar las cargas físicas a las posibilidades individuales.
- Mejorar la motivación hacia la educación física.
- Realizar actividades físicas en contacto con la naturaleza.

El atletismo es un medio fundamental para el desarrollo y la mejora de los esquemas motores básicos del niño favoreciendo su disponibilidad corporal para futuras prestaciones deportivas o de la vida cotidiana.

PROGRAMA ANALÍTICO: (CONTENIDOS/SABERES- SU DISTRIBUCIÓN – POR MÓDULOS/UNIDADES/OTROS)

BLOQUE 1: El Atletismo

- Las pruebas del programa olímpico. Pruebas de campo, pista en adultos, edades juveniles y de iniciación
- Edad óptima de iniciación al atletismo. El miniatletismo. Actividades básicas. El primer nivel de aprendizaje.
- Organización de eventos atléticos adaptados y reglamentarios.

BLOQUE 2: Las Carreras

- Fundamentos mecánicos de la carrera. Descripción técnica. Fases. Juegos de correr. Ejercicios técnicos. Técnica circular y pendular.
- Entrenamiento de las pruebas pedestres planificación.
- Partida Baja y Partida Alta. Voces de partida. Llegada .Descripción técnica y metodología.
- Los relevos. Técnica del pasaje visual y ciego. Zonas y marcas de referencia. Juegos de iniciación. Reglamento.
- Las vallas. Pasaje y ritmo entre vallas. Descripción técnica y metodologías de la enseñanza. Reglamento.
- La marcha atlética. Aspectos técnicos y reglamentarios. Su metodología.

BLOQUE 3: Los Lanzamientos

- Fundamentos mecánicos de los lanzamientos. Descripción técnica. Fases. Ejercicios y juegos de habilidad y acondicionamiento. Los multilanzamientos. Reglamento.
- Lanzamiento de Bala.
- Lanzamiento de Martillo.
- Lanzamiento de Disco.
- Lanzamiento de Jabalina.
-

BLOQUE 4: Los Saltos

- Fundamentos mecánicos de los saltos. Descripción técnica. Fases. Ejercicios y juegos de habilidad y acondicionamiento. Los multisaltos. Reglamento.
- Salto en Largo.
- Salto en Alto.
- Salto con garrocha.

PROGRAMA ANUAL 2020 – PROFESORADO



Instituto de Educación Física
9-016 "Dr. Jorge E. Coll"

- Salto Triple.

TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO: (ACUERDOS SOBRE PRÁCTICAS/PRÁCTICOS/SALIDAS/ U OTROS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

- Trabajos Prácticos Durante el Proceso: Ejecución completa de cada prueba atlética realizada en clase y conceptualización en forma escrita de sus aspectos técnicos, reglamentarios o metodológicos.
- Trabajos Prácticos de Observación o Participación durante el Proceso en 2 Eventos Atléticos que se realicen fuera del ámbito del Ief, a elección del alumno y con elaboración del informe correspondiente.
- Trabajo Práctico Integrador: Organización, Fiscalización y Participación en competencia atlética grupal y de carácter oficial.

METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES – RECURSOS)

- Descubrimiento guiado, Resolución de problemas, Instrucción directa.
- Trabajo en grupos e individuales, con puestas en común.
- Utilización de recursos informáticos (cámaras convencionales, proyección de videos)
- Diseño de tareas motrices para la enseñanza de las técnicas.
- Rastreo bibliográfico y búsquedas en Internet.
- Observación de clases de atletismo en niveles de iniciación y entrenamiento.
- Prácticas motrices en las clases.
- Auto y co-evaluación.
- Análisis de videos de la propia ejecución.

EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS/MODELO. (ACUERDOS EVALUATIVOS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

RANGO (%)	NOTA	CONDICION	
96-100	10	A	ACREDITACION DIRECTA ASISTENCIA 80% NOTA MINIMA: 7 (siete)
91-95	9	P	
86-90	8	R	
79-85	7	O	
74-78	6	B	INSTANCIA FINAL DE APROBACIÓN
67-73	5	A	
60-66	4	D	
		O	
45-59	3	DESA	RECURSA EL TALLER
30-44	2	PROBA	
15-29	1	DO	
0-14	0		

ASISTENCIA A CLASE

- 80% de asistencia anual y 70% de asistencia con participación activa

APROBACION DE EVALUACIONES DE PROCESO

PROGRAMA ANUAL 2020 – PROFESORADO



- Se solicitará la aprobación del 80 % de las pruebas prácticas de rendimiento realizadas durante el cursado y sus correspondientes conceptualizaciones escritas (Trabajos Prácticos de ejecución durante el proceso aprobadas con el 70%)
- Las evaluaciones desaprobadas tendrán una oportunidad de recuperación para su aprobación definitiva.
- Aprobación de los 2 Trabajos Prácticos de Observación y fiscalización de Evento Atlético-
- Aprobación de Trabajo Práctico Integrador Obligatorio (Organización, Fiscalización y participación en competencia atlética grupal de carácter oficial)

PRODUCCION FINAL:

Se presentará un trabajo escrito según consignas dadas por el docente que integre los contenidos trabajados en el taller.

INSTANCIA FINAL DE APROBACIÓN: (IFA)

Integrará las dimensiones cognitivas (Técnicas, Reglamentarias y Metodológicas) y motrices (Procedimentales) para lo cual se solicita un trabajo que permita obtener indicadores de valoración de las tres dimensiones

CONDICIONES PARA ACREDITAR

- Cumplir con el 70% de participación activa al Taller.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos durante el proceso.
- Completar 2 observaciones/participaciones con su informe a eventos atléticos fuera de la institución.
- Aprobar el Trabajo Final Integrador promediando en total 70% o más ACREDITAN el Taller sin necesidad de asistir a la Instancia Final de Aprobación. Caso contrario, deberán recuperar las evaluaciones pendientes en la fecha de la IFA (dentro del lapso reglamentario que establece la carrera).

BIBLIOGRAFÍA: (ACUERDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

Bill Glad 2009. Correr Saltar y Lanzar .IAAF La Asociación internacional de Federaciones Atléticas

MULLER Harald.2002. Guía de enseñanza de atletismo. Correr, saltar, lanzar

BALLESTEROS J Manuel.1992. Manual del entrenador. IAAF

FEDERACION INTERNACIONAL DE ATLETISMO AMATEUR .Reglamento de Atletismo 2018 y 2019. www.iaaf.org

MAZZEO Emilio.2008. Atletismo para todos. Ed. Stadium

MANUAL DEL ENTRENADOR, cada confederacion argentina de atletismo. 15 de octubre 2014

www.jriustrainer.com Enseñar el Atletismo

<http://youtu.be/IfmApwkydA> 10 Principios de la motricidad infantil